

Alcaldía de Iribarren suspende 38 obras ilegales en Barquisimeto

La Dirección de Planificación y Control Urbano (DPCU) de la Alcaldía de Iribarren paralizó 38 obras de construcción en mayo debido a la falta de permisos correspondientes.

La directora de la DPCU, Anivett Reyes, informó que las obras se encuentran ubicadas en las parroquias Catedral (14), Concepción (14), Guerrera Ana Soto (7), Santa Rosa (1), Unión (1) y Juárez (1).

Durante las inspecciones, se entregó a los propietarios o responsables de las obras una notificación para que se presenten en la DPCU a fin de iniciar el proceso de obtención de los permisos necesarios.

Reyes advirtió que aquellos que incumplan con las Variables Urbanas Fundamentales se exponen a multas y demolición de las obras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27, numeral 2, párrafo primero de la Ordenanza Sobre Procedimientos de Construcción.

«Quienes se resistan a cumplir la orden de paralización de la obra serán multados con tres salarios mínimos, monto que se incrementará en un 50% por cada día que transcurra desde la notificación», señaló Reyes.

Las personas interesadas en tramitar los permisos de construcción pueden dirigirse a la DPCU, ubicada en el piso 3 de la Torre Municipal, entre las calles 25 y 26.

Con información de El Impulso